

**PLAN DE GOBIERNO**

**MANUEL MEDINA AGUAS  
ALCALDE DE SAN ONOFRE  
2020-2023**



<b>Introducción</b>	2
¿Quién es Manuel Medina?	2
¿Cómo vemos a San Onofre?	3
Visión 2030	3
Metodología y construcción del programa de gobierno	5
<b>Ejes programáticos y estratégicos</b>	5
I. Recuperar la Seguridad Ciudadana	5
II. Eficiencia Administrativa	7
III. Desarrollo Urbano e Infraestructura	9
IV. Bienestar Social, Salud Pública y Cultural	10
V. Desarrollo Económico Sostenible	12
<b>PLANES ESPECIALES</b>	
<b>1. Problemática en Salud del Municipio de San Onofre.</b>	14
<b>2. Propuesta San Onofre Cultura.</b>	18

## Introducción

### ¿Quién es Manuel Medina?

Manuel Medina Aguas, nacido en Palo Alto, en el corregimiento más grande del municipio de San Onofre, que se encuentra ubicado en la zona norte de San Onofre-Sucre, es hijo de Helia Rosa Aguas Serpa y el médico Narciso Medina Caraballo, Exdiputado de Sucre y Exconcejal del San Onofre durante 4 períodos consecutivos. El doctor Narciso Medina históricamente estuvo en oposición a los partidos de gobierno, hizo su mejor aporte en el gobierno de señor Lubian Pérez Villada catalogado como el mejor alcalde de san Onofre en su historia.

Su familia goza del legado de honestidad y servicio en la región, siempre consagrada a trabajar por su pueblo, la comunidad y el trabajo. Manuel es profesional en enfermería de la Universidad Rafael Núñez de Cartagena, profesional en Instrumentación Quirúrgica de la Universidad de Antioquia de Medellín y especialista en Auditoria en Salud y en Calidad de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR de Sincelejo.

Manuel se ha caracterizado por apoyar iniciativas de trabajo en la región a través de la Coalición Colombia en Sucre. Ha sido Coordinador municipal del movimiento de Compromiso Ciudadano en San Onofre y de la Coalición Colombia en Sucre durante la campaña presidencial del Doctor Sergio Fajardo en 2018. Luego, Manuel decidió tomar los liderazgos del movimiento independientes y alternativos en la región al decidir ser precandidato a la alcaldía de San Onofre.

Paralelamente a su historia de activismo ciudadano, Manuel se ha caracterizado por ser un emprendedor y un líder a nivel empresarial. Siendo un empresario independiente en el sector de la salud, es el gerente y propietario de la empresa Servilogística MAG SAS, gerente y socio de la empresa Repuestos y Sevicios.com Ltda, asesor técnico para Colombia y de la marca Waston Colombia y asesor técnico nacional e internacional para la multinacional colombiana Todoortopedio SAS, la primera compañía que vincula la costa caribe con los avances científicos a nivel de salud en China. Esta experiencia no solo le brinda a Manuel un amplio conocimiento en la negociación y el fomento empresarial, sino que también los conocimientos necesarios para apersonarse de los proyectos de salud en el territorio y llevar la experiencia recolectada a lo largo de su carrera a su municipio, San Onofre.

Partiendo de esta base, Manuel Medina se ha planteado los siguientes compromisos personales con San Onofre:

- Lograr la unión de las fuerzas independientes en un solo proyecto que nos identifique a todos como una nueva fuerza municipal alternativa que logre cambiar la forma de hacer política en la región.

- Llevar un mensaje a San Onofre de la mano de nuestros principios e ideología como movimiento independiente abriendo con ello paso a la unidad con otra fuerza políticas respetando la diferencia sin ser enemigos.
- Con la educación como motor de transformación y romper la forma de tradicional de hacer política en nuestro territorio.
- El uso de la ciencia y la tecnología como herramienta de desarrollo económico para impulsar la agroindustria y el sector turístico en la región.

## ¿Cómo vemos San Onofre?

San Onofre, Sucre, es uno de los municipios más antiguos del Departamento de Sucre; por tanto, encierra una complejidad cultural, territorial y ética única que debe ser atendida minuciosamente para generar impactos reales en el municipio. Gran parte de su territorio se encuentra ubicado cerca del Golfo de Morrosquillo y a espaldas de las faldas de los montes de María, esto genera un potencial tanto agropecuario como turístico que hace de San Onofre una región con una potencialidad sub explotada. Su población actualmente sobrepasa los cincuenta mil habitantes y con mil y ocho mil kilómetros cuadrados de superficie. Es el segundo municipio en extensión y uno de los de mayor población, en Sucre más del 90% de sus habitantes son afro descendientes.

A pesar de estas condiciones favorables, San Onofre arrastra problemas sociales, económicos y administrativos que se originan por un lado en la deficiencia de un ordenamiento territorial eficaz y, por otro lado, en los continuos ciclos de violencia que tuvieron lugar en el territorio, los cuales afectaron la producción agrícola, el potencial turístico y la cohesión social del municipio.

Ante esta perspectiva, el siguiente plan de gobierno se origina en el marco de un estudio de las condiciones presentadas anteriormente. San Onofre es un municipio que necesita aprovechar las potencialidades de su territorio, superar los ciclos de violencia del siglo XX y mirar hacia un nuevo horizonte en cuál se incluya la diversidad cultural, étnica y agropecuaria propia de la región, necesita mirar, creer y trabajar en a la *Visión 2030*

## Visión 2030

En el 2030, San Onofre será el Nuevo Destino Turístico en el Caribe Colombiano y la despensa alimentaria para la región: un municipio educado, emprendedor, con desarrollo en telecomunicaciones, ciencia, tecnología e infraestructura vial, organización urbanística y rural en armonía ecológica y ambiental con la explotación sistemática y planificada de sus recursos agroindustriales, turísticos, agropecuarias y pesqueros.

En el Plan de Desarrollo Territorial “Tierra Emprendedora y turística” 2020 – 2023 se contempla la misión de crear nuevos empleos y riqueza a la población, basados en el desarrollo de políticas de creación de empresa sostenibles en el sector turístico, agropecuario, y de servicios sustentado en el fortalecimiento de la infraestructura vial

en todo el municipio, invirtiendo en tecnología para la telecomunicaciones y el mejoramiento de todos los servicios públicos a las poblaciones cercanas y lejanas del municipio.

Bajo el principio de darle el mejor destino a los recursos en gestión pública, siendo la honestidad nuestra bandera sagrada, se concibe un Plan de Desarrollo Territorial 2020 –2023 que permita hacer los cimientos para orientar al municipio a una cultura Turística y Emprendedora, con acciones que generen conciencia y participación ciudadana, para construir un nuevo orden de gestión pública entre todos.

Generando un cambio de paradigmas de nuestra condición social, económica y cultural, si logramos materializar este Plan de Desarrollo, haremos de San Onofre para el año 2030 el Nuevo Destino Turístico del Caribe Colombiano. Se trabajará especialmente en solucionar todas las condiciones mínimas de servicios públicos con eficiencia, la construcción de la nueva infraestructura vial de carreteras internas en todo el territorio municipal.

El Plan de Desarrollo Territorial “Tierra Emprendedora y Turística” tiene como direccionamiento socializar, educar y crear conciencia ciudadana en todos los sectores del municipio que se está cocinando y preparando para ser el Nuevo Destino Turístico del Caribe Colombiano donde sus ciudadanos tendrán asesoría permanente por medios publicitarios, escuelas, empresarios y generación de una nueva visión en todos los sectores. Cambiar la forma de cómo hacer mejor gobierno con una política más abierta a la opinión de la gente más democrática, más accesible a las poblaciones foco de desarrollo que serían la salida al mar caribe y las carreteras principales y troncales nacionales.

Tomado como pilares la eficiencia y efectividad de cada peso invertido en la mejora de la Infraestructura de telecomunicaciones y las vías de acceso al mar. Los principios rectores de la **Visión 2030** son:

**EDUCADO:** Sus profesores y estudiantes serán formados para la nueva cultura Emprendedora y turística del municipio.

**EMPRENDEDOR:** Este objetivo debe ser el pilar de la nueva Política del municipio, con los entes necesarios para creación y asesoría de empresas, donde el municipio será un actor como socio o asesor de proyectos de emprendimiento de micro y medianas empresas, generador de empleo directo e indirecto.

**PUJANTE:** Tomando de ejemplo la lucha y constancia de nuestros antepasados, afrodesendientes para romper la condenas de la esclavitud y conseguir sus metas y objetivos sin desfallecer.

**COMUNICADO:** Siendo la infraestructura vial nuestro principal objetivo y son las diferentes salidas al mar y los Montes de María, promoveremos las nuevas

tecnologías de Información y comunicaciones TIC, serán una herramienta esencial para traer turismo y negocios agroindustriales de todo el mundo a nuestra región.

**LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.** Deben ser el complemento de todo nuestro nuevo desarrollo, eso sí siendo cuidadosos con la naturaleza.

## **Metodología y construcción del programa de gobierno**

La presente propuesta es el resultado de un trabajo se ha venido liderando de la mano de la ciudadanía con miras a presentarle a San Onofre un programa hecho a su medida, acorde a su realidad y alineado con sus desafíos. Es el fruto de recorrer las calles y hablar con la gente, de ir y escuchar en el territorio a los diferentes sectores sociales y grupos poblacionales, de atender y entender a los grupos étnicos, sus necesidades y particularidades; es el fruto de un deseo de trabajar incansablemente por un municipio que queremos y en la que enmarcamos nuestra *Visión 2030*. Este trabajo nos permitió participar en las discusiones de municipio mediante las mesas de diálogo, como lo fueron, por ejemplo, las realizadas a lo largo del territorio con representantes de comunidades étnicas y organizaciones de base de la región. En estas mesas de diálogo se llegaron a conclusiones y acuerdos importantes que son incluidos en este programa de gobierno, con el objetivo de unir las voluntades de todas estas comunidades en una solo propósito, una sola *Visión 2030*. El trabajo constante de estos equipos estuvo siempre complementado y retroalimentado con nuestro permanente y diario ejercicio de salir a recorrer las veredas, caseríos y corregimientos y de hablar con la gente; así como también estuvo acompañado de la realización de charlas y espacios abiertos en los que con una convocatoria amplia y una gran acogida, se compartían los resultados transitorios que iban teniendo los procesos y se fortalecen a su vez con los debates que allí se generaban. A lo largo de este documento, se recoge entonces de manera detallada todo lo hasta hoy construido y se presenta dentro de un programa de gobierno con 6 ejes estratégicos que representan las líneas de acción que sintetizan nuestra *Visión 2030*.

## **Ejes programáticos y estratégicos**

A continuación, se hará presentación de los ejes programáticos y estratégicos que harán tangible la *Visión 2030* en el municipio de San Onofre

### **I. Recuperar la Seguridad Ciudadana**

Uno de los mayores problemas que actualmente tiene el municipio de San Onofre es la seguridad de sus habitante la que cada día se ve más expuesta, dada los problemas de inseguridad, el atraco callejero, el vandalismo y los vestigios de los grupos armados que dominaron la tranquilidad del municipio y que se constituyó, trágicamente, como uno de los casos más graves del país dadas las muertes violentas

que se dieron durante los años 80 y 90 de violencia en el municipio y que hoy aún no se ha logrado superar de un todo.

Para la recuperación de la seguridad ciudadana se propone aumentar el pie de fuerza en todo el municipio, mejorar las estaciones de policía que se encuentra funcionando en los corregimientos e implementar otras en corregimientos del norte del municipio. La convivencia en este municipio se ha degradado como consecuencia de los efectos del conflicto armado, los grupos violentos, el narcotráfico, así como también de la violencia generalizada de todo país, que han cambiado ciertas costumbre y manejo de solución de conflictos en el municipio creando un nuevo tipo de violencia frecuente al interior del casco urbano y algunos corregimientos afectando la paz y la convivencia en el municipio.

San Onofre, actualmente es un municipio con poca gobernabilidad, distanciado de la transparencia administrativa, lo cual hace imposible garantizar la convivencia, dado que esta depende de la transversalidad de otros temas como, por ejemplo: la seguridad, la estabilidad de la salud, la educación y la atención a los problemas básicos de la población vulnerable, entre otros.

El enfoque en perspectivas de las propuestas está dado de la siguiente manera:

## PROBLEMAS

- Poco respeto por los valores éticos, morales y culturales del municipio.
- Falta de participación de la comunidad.
- Nula la cobertura de la red de apoyo ciudadano.
- Aumento sistemático de muertes selectivas, y de hurto.
- Bajo control de las autoridades en los establecimientos públicos, y festividades.
- Alta contaminación auditiva en la zona comercial.
- Poca participación de los Consejo Comunitarios y de las Juntas de acción comunal en la política de seguridad ciudadana.
- Falta de una oficina de desarrollo comunitario y de equidad para la mujer.
- Desconocimiento de las redes de seguridad.
- Aumento de la diferencia social asociado a falta de oportunidades y una economía deficiente.

## OBJETIVO GENERAL

Institucionalizar un Plan de Seguridad Ciudadana, con base al cumplimiento de la ley, el respeto por las autoridades, las instituciones del estado, pero sobre todo del nuevo Código de Policía y de Convivencia Ciudadana que garanticen la armonía interna del municipio y el respeto a la vida en todo el Municipio de San Onofre.

## PROPUESTAS

- Diseñar una red de apoyo ciudadano en todo el municipio.
- Formación de líderes comunitarios desde las instituciones educativas y a grupos de mujeres, jóvenes, concejales, asociaciones de campesinos y pescadores, comerciantes, universitarios, trabajadores, estudiantes, profesionales y demás.
- Creación de escuelas de seguridad por corregimientos y su divulgación.
- Coordinar con las autoridades la presencia de estas y su equipamiento en el municipio, especialmente en corregimientos y veredas.
- Aumentar los controles por parte de las autoridades en los establecimientos públicos, y controlar contaminación por ruido en el sector comercial.
- A través de la Gestora Social y la Secretaría de Educación garantizar la atención personalizada de jóvenes.
- Crear el programa “Delinquir no Paga”.
- Reglamentar el horario nocturno de los menores de edad en los establecimientos y lugares públicos.
- Aumentar la policía primera infancia

## II. Eficiencia Administrativa

Desde mediado de los años noventa el desarrollo del municipio de San Onofre Sucre ha sido muy lento, además, de no contar autonomía fiscal, de grandes recursos propios, lo cual ha generado una marcada dependencia de los recursos que la Nación gira al municipio, como los que recibe para los demás problemas de las comunidades afrodescendientes e indígenas; con el agravante además, de haber sido bajado de cuarta a sexta categoría con los cual los recursos que recibe también bajaron ostensiblemente.

A ello se le suma la falta de organización de las administraciones de los últimos veinte (20) años, las que además de no administrar eficientemente los recursos que llegan a las cuentas municipales no han sido gestores de los proyectos que requiere el municipio para satisfacer sus necesidades y desarrollar un plan de acción que genere empleo y traiga el desarrollo a los frentes de producción del municipio como son la agroindustria, la pesca, el desarrollo turístico y hotelero.

Es un deber fortalecer la parte humana y locativa del Municipio, por ello se contemplan los siguientes sectores:

## PROBLEMAS

- Mala programación para la capacitación de los empleados del municipio.

- Deficiente atención por parte del servidor público.
- Condiciones desfavorables en el sitio de trabajo de los servidores públicos.
- Problemas en las relaciones interpersonales entre servidores públicos.
- Deterioro de liderazgo por parte de los empleados públicos.
- Revisar la situación financiera del municipio, en especial el estado de liquidación del Acuerdo de Reestructuración Administrativa y Financiera (Ley 550/99).
- Considerar de acuerdo con los lineamientos de la ley 617/00 la posibilidad de una reorganización administrativa.
- Se necesita mejorar los niveles de ajuste fiscal, a través de los ingresos y el recaudo del Municipio
- Realizar las gestiones necesarias en el corto y mediano plazo para superar la categoría en la que está el municipio: cuarta categoría.

## OBJETIVO GENERAL

Modernizar el concepto de administración en el municipio, administrando bien los recursos, gestionando los proyectos conforme a las necesidades de sus habitantes e implementar nuevas dinámicas de gestión para generar empresas, empleo y el desarrollo de los frentes de trabajo y desarrollo del San Onofre.

## PROPUESTAS

- Diseñar ergonómicamente el mejoramiento de las condiciones en los sitios de trabajo de la administración municipal.
- Programación anual de capacitaciones eficaces y continuas al personal administrativo en excelencia, atención al usuario, empoderamiento, crecimiento personal y aspectos técnicos inherentes a los cargos.
- Diseñar mecanismos de evaluación de los funcionarios hacia sus jefes.
- Establecer canales de comunicación en toda dirección y sentido haciendo uso de las tecnologías y mecanismos democráticos de participación.
- Presentar informe conforme a la transparencia administrativa semestralmente a la comunidad sobre el estado del Municipio.
- Renovar el grado y tipo de articulación entre las instituciones de control y la administración municipal para posibilitar una verdadera gestión integral.
- Depurar la cartera morosa de la Administración Municipal.
- Progresar en la implementación de nuevos procedimientos que adelante el municipio en materia de política fiscal, desde el punto de vista contable de las Secretarías.
- Diseñar a través de un proyecto de acuerdo la forma de establecer mejores incentivos a los buenos contribuyentes, y buscar medios para hacer acuerdos

de pagos con los deudores morosos, todo esto acorde a la Constitución y la Ley.

- Buscar mejorar los procedimientos que deriva de la aplicación de la Ley 716/00 para garantizar el saneamiento contable municipal.
- Perfilar un Plan de Comunicaciones Estratégicas para la administración municipal que articule y defina estándares comunicacionales con calidad, de acuerdo con los procesos y con los medios pertinentes para dar a conocer información pública en el ámbito interno de la Administración y fuera de ésta.

### III. Desarrollo Urbano e Infraestructura

Dos de los grandes problemas que tiene el municipio de San Onofre están relacionados con el alcantarillado y el acueducto de la cabecera municipal el cual requiere urgentemente la optimización del alcantarillado, laguna de oxidación, mejoramiento del acueducto, optimización de los tanques y de las redes de agua potable.

El municipio requiere urgentemente una renovación urbana de sus calles, un mejoramiento de las vías urbanas como rurales, gestionar el mejoramiento de carreteras que conduce a los corregimientos para que esto permita la conectividad y poder transportar los productos agrícolas y darle desarrollo al turismo.

#### PROBLEMAS

- Deficiencia en la cobertura y calidad de la infraestructura de acueducto y alcantarillado a lo largo del municipio
- Infraestructura educativa insuficiente e inadecuada que no brinda atención de calidad y cómoda a la infancia y adolescencia del municipio
- Centros de salud con infraestructura e insumos antiguos, en mal estado e inoperables por el personal que no permiten una atención óptima las crecientes necesidades de atención médica en el municipio
- Ausencia de vías terciarias y caminos vecinales que permitan el fácil tránsito de personas y mercancía a lo largo de nuestro municipio y hacia el exterior del mismo. Sobre todo, vías que conecten con las principales zonas productivas agrícolas y zonas turísticas.

#### OBJETIVO GENERAL

Planear, iniciar, vigilar y culminar obras de construcción y contratos de suministros que permitan suplir a San Onofre de la infraestructura adecuada para brindar eficazmente los servicios de educación, acueducto, alcantarillado, salud y transporte. Por último, promover y garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que tomen sus representantes, de tal manera que se genere un bienestar social y cultural en la comunidad a través de la participación activa de sus integrantes y la colaboración constante administración-comunidad.

## PROPUESTAS

- Presentar un Proyecto que permita mejorar los acueductos existentes en la cabecera municipal y corregimientos del municipio, de tal manera que mejore el nivel de vida de los sanonofrinos.
- Realizar un estudio de la infraestructura educativa para el mejoramiento de cada planta física de las instituciones educativas,
- Acondicionar la planta física del hospital y con ello mejorar el nivel de atención ciudadana conforme a las necesidades del municipio a través del mejoramiento de la infraestructura de Centros de Salud, red de salud municipal y la creación de un hospital de segundo nivel
- Realizar un plan maestro acueducto y alcantarillado para el cabecera municipal
- Estructurar un plan de vivienda con enfoque diferencial, climático, zona rural y zona de mar.
- Proporcionar baterías sanitarias para corregimientos y veredas
- Infraestructura deportiva para todos los corregimientos el deporte como motor de vida para la juventud.
- PROYECTO SAN ONOFRE SALIDA A LAS PLAYAS
- PROYECTO SAN ONOFRE ZONA AGROINDUSTRIAL MONTES DE MARIA.

### IV. Bienestar Social, Salud Pública y Cultural

Atendiendo la diversidad étnica del municipio de San Onofre, en el cual es posible ubicar un 93.72% de población afro y un 2.23% de población indígena, es importante crear un plan de desarrollo y preservación cultural con un enfoque étnico-territorial, que permita garantizar a estas comunidades una participación continua en las dinámicas sociales del territorio. Además, es de resaltar la importancia de emprender un trabajo de reconocimiento, memoria y reparación a las víctimas del conflicto armado. En la medida en que San Onofre es uno de los municipios más afectados por el conflicto en la región de los Montes de Marías, instrumentos de planeación como el Contrato Plan para la Paz y los planes PDET han iniciado un proceso que debe ser apersonado por la administración, la cual debe entender las necesidades de la población y llevarlas a los niveles departamentales y nacionales para garantizar que estos instrumentos originados a partir del Acuerdo de Paz sean implementados con resultados reales en el territorio.

## PROBLEMAS

- Ausencia de programas de Memorias Históricas en el municipio que permitan generar conciencia de los acontecimientos trágicos en el mismo.

- Ausencia de programas con enfoque étnico diferencial que identifique las necesidades específicas de estas comunidades y genere proyectos implementables en el territorio y generadores de valor.
- Ausencia de programas de protección ambiental, sobre todo en las principales fuentes hídricas del territorio (Arroyos Caño Rico, Boca Cerrada, Torobe, Pita y Oján) y a la biodiversidad concentrada en los manglares del municipio.
- Ausencia de programas culturales que empoderen a la población sobre su cultura y tradiciones, que la hagan sentir orgullosas de ser sanonofrinas y que generen un valor agregado a nivel cultural en el municipio
- Implementación eficaz del reconocimiento y reparación de víctimas y sus familias en el conflicto armado

## OBJETIVO GENERAL

Preservación y empoderamiento de las comunidades étnicas sobre el territorio y sus tradiciones, a través del incentivo a la participación en las actividades culturales. Además, una implementación efectiva de los instrumentos generados en los Acuerdos de Paz, con el objetivo de reparar tanto individual como grupalmente a la comunidad san onofrina.

## PROPUESTAS

- Crear o implementar la oficina de Desarrollo Comunitario y Equidad para la mujer y juventud.
- Establecer convenios con la Dirección de asuntos para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, del Ministerio del Interior para implementar programas dirigidos a la población afrodescendiente del municipio.
- Reconocimiento a asociaciones de campesinos y pescadores. Sobre todo, a sus voceros y representantes, para garantizar un liderazgo constante, una visibilidad encabezada por voceros locales y la seguridad de los integrantes de estas organizaciones
- Protección de Manglares.
- Protección de cuencas de ríos y arroyos como Caño Rico, Boca Cerrada, Torobe, Cascajo, Ciénega Rincón de la Mar
- Programa de forestales para esas cuencas Arroyo Pita y Ojan
- Centro de Memoria histórica construcción de paz y reconciliación. “ El Palmar”
- Coadyuvar a través de la Personería Municipal y Defensoría del Pueblo a todos los potenciales beneficiarios de la ley de víctimas para su máximo aprovechamiento y cumplimiento.
- Propiciar, promover y acompañar los procesos de participación ciudadana y comunitaria.

- Recolección de basura en corregimientos.
- Transporte escolar.
- Reactivar el centro de educación regional de educación superior (CERES)
- Intervención de la ESE municipal.
- Compañía de danza y teatro para suministrar espectáculos a turismo y hoteles e integrar a la comunidad y fortalecer la identidad cultural.
- Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
- Garantizar la aplicación de la ley de víctimas a los familiares de las víctimas del conflicto armado.
- Promover programas de inclusión cultural y apropiación del municipio entre los habitantes tales como: “Pintemos la Tierra”, “Echando Cuentos”, “Entre Danzas” “Cultural Religiosa San Onofre”, “Haciendo Música”, “Onomástico de San Onofre”, “Soy ambiente” y “Dame tu mano, soy feliz”.
- Capacitación para la mujer y el joven en el ejercicio político y ciudadano.
- Dar cumplimiento a las leyes que benefician a las mujeres.
- Brindar las garantías necesarias a la gestión de proyectos sociales productivos que generen impacto social en la comunidad y que estén liderados por organizaciones de mujeres.
- Mejorar las organizaciones sociales a través de la formación y capacitación para la participación e inclusión social y la capacidad de decisión.
- Civilidad y convivencia pacífica, fundamentada en la tolerancia y el respeto a la vida, a los derechos humanos y a las diferencias.
- Promocionar y proponer al municipio de San Onofre como escenario de paz, fomentando el respeto por los Derechos Humanos y El Derecho Internacional Humanitario.
- Gestionar las posibilidades de hermanamiento con ciudades de otros países para solicitar cooperación (en el marco de la ley 191/95) en aspectos de interés para el desarrollo comunitario.

## V. Desarrollo Económico Sostenible

En el municipio de San Onofre, ha habido una ausencia constante a lo largo de su historia de programas económicos que incentiven el crecimiento y la diversificación de la economía de sus pobladores. Al depender de la producción agrícola básica con productos de poco valor agregado y al tener unos altos costos de producción y transporte, los agricultores de San Onofre no han podido utilizar la tierra de manera eficaz. Esto acompañado de una ausencia de innovación y tecnologías, no permite a la agricultura san onofrina competir en el mercado externo. Por otro lado, el potencial turístico de las playa de San Onofre ha sido desaprovechado históricamente, las ausencia de vías, proyectos de innovación y de inversión de capital no han permitido

el crecimiento turístico que se esperaría de un municipio con playas tan hermosa y ha tan poco de tiempo de Cartagena.

## PROBLEMAS

- Subutilización del potencial turístico a nivel, cultural, ecológico y social del municipio de San Onofre.
- Ausencia de inversión de capital en los proyectos productivos y turísticos que permita el crecimiento de la industria.
- Ausencia de infraestructura productiva tanto a nivel de transporte terrestre como marítimos.
- Subapoyo a los cultivadores de productos agrícolas autóctonos de la región que han utilizado el territorio por generaciones.
- Falta de innovación tecnológica que permita la evolución del sistema productivo y la oferta turística a nivel regional.

## OBJETIVO GENERAL

Mejorar el desempeño económico del municipio a través de 1) la optimización productiva y 2) la creación de una industria turística capaz de generar empleos dignos y estables para la población san onofrina. Así, se pretende aumentar las plazas de empleo y la calidad de las mismas para asegurar el crecimiento y bienestar económico de la población.

## PROPUESTAS

- Turismo con enfoque cultural, ecológico y social
- Banco de semillas
- Titulación de tierras y predios urbanos y rurales
- Un macro proyecto para la subregión de los Montes de María y Golfo de Morrosquillo donde se articule el turismo de playa y descanso aprovechando la cercanía o vecindad con Cartagena primer destino turístico de Colombia. La ampliación de la troncal del caribe que pasa por San Onofre actualmente en construcción con el fin de aumentar el turismo a nuestra región en un 300% y articulándose con la producción agroindustrial de la subregión de Montes de María despensa agrícola de sucre con la construcción de vías secundarias y terciarias para convertirnos en el motor dinamizador de la economía local.
- Creación del puerto de embarque turístico más cercano a las islas de San Bernardo del Viento, Islote, isla de Palma, Múcura, Titi pan. Y articulación turística.
- Doscientos kilómetros de carreteras de secundarias vía al mar y intercomunicación con los Montes de María.
- Implementar proyectos productivos, agroindustrial con enfoque de comercialización y exportación (producción campesina) con énfasis en ciencia y tecnología

- Implementar proyectos piscícolas alternativos
- Proyecto ingresos de recurso para el municipio:
  - Creación de la oficina de emprendimiento municipal, asesora y experto en emprendimiento y asesora en sistema informáticos digitales del municipio para invertir como socio de los proyectos productivos y vender paquetes turísticos por vía internet.
  - Sedes de promoción del municipio en Cartagena, Barranquilla, Medellín, Bucaramanga, Bogotá y Cali haciendo promoción de los turismos de san Onofre sus playas e historia.
  - Convenios académicos en el área turística con el SENA.
  - Creación de un hotel de prácticas académicas en la región.
  - Convenios turísticos con empresas en Cartagena y Medellín.
  - Inclusión de la materia o cátedra turística en los colegios y escuelas del municipio.
  - Creación de cooperativas, asociaciones y empresas de desplazados en proyectos productivos en el agro y Agropecuarios con un pool de expertos en elaboración de proyectos.
  - Creación de empresas asociativas de colombianos que han regresado de Venezuela (retornado) que saben un arte en ebanistería, albañilería, construcción, conducción y jardinería.

## ¿Cómo mejorar el turismo en San Onofre?

- Hay que garantizar los servicios públicos domiciliarios. Sin éstos no hay vocación turística de calidad.
- Impulsar una oferta de productos turísticos gastronómicos. Implica hacer una apuesta de personas profesionales en la cocina. Incluso desde lo que tenemos podríamos hasta inventarnos un plato y que se incorpore en la mente de los sucreños.
- Apostarle al ecoturismo y ampliar y proteger áreas naturales de uso turístico, uno de los fuertes de San Onofre. Incluir a Rincón del Mar y la Reserva Natural de San Guararé y Berrugas.
- Trabajar en el reconocimiento internacional de El Rincón del Mar y Berrugas.
- Buscar certificación en sostenibilidad para El Rincón del Mar y Berrugas.
- Incorporar en el programa de Gobierno un Plan de Desarrollo Turístico.
- Aumentar el presupuesto público en turismo.
- Crear y/o fortalecer la institucionalidad turística.
- Gestionar y posicionar la policía de turismo de San Onofre.
- Producir información estadística de turismo en San Onofre.
- Pensar en crear un punto de información turística
- Hacer alianzas con sector privado para fortalecer paquetes turísticos y en general para cooperación turística a San Onofre.

- Impulsar desde la alcaldía el posicionamiento de guías profesionales de turismo con Registro Nacional de Turismo.
- Formalización turística y facilidades para abrir empresas. Mejorar la facilidad de tener datafonos.
- Estrategia de mercadeo para promocionar a San Onofre como un sitio turístico por naturaleza.
- Valdría la pena pensar en aliarse con Colosó y Toluviejo para que junto con San Onofre se haga una oferta turística con un “paquete completo”.
- Impulsar ferias turísticas donde San Onofre esté presente siempre.
- El bilingüismo en San Onofre es importante para atraer en una fase superior turísticas de otros países.
- Paquete de salud para el turismo. La disponibilidad de salud es clave para el turista.
- Tolú siempre ha contado con un SENA que le funcionó. San Onofre debe pensar en algo parecido. Alianza con el SENA.

## PLANES ESPECIALES

### 1. Problemática en Salud del Municipio de San Onofre

Las identificaciones de las principales causas de Morbilidad y Mortalidad permiten establecer prioridades y orientar las estrategias de intervención para disminuir el riesgo de enfermedad y morir de la población, a través de acciones con enfoque de Determinantes e integralidad

#### Principales causas de Morbilidad

- Infección aguda de vías respiratorias
- Infección de vías urinarias, sitio no especificado
- Asma, no especificada
- Diarrea y gastroenteritis
- Fiebre, no especifica
- Cefalea
- Rinofaringitis aguda (resfriado común)
- Hipertensión esencial (primaria)
- Absceso cutáneo, furúnculo y ántrax
- Parasitosis intestinal

## Principales causas de Mortalidad

- Infarto Agudo Del Miocardio
- Muerte Perinatal
- Insuficiencia Respiratoria
- Arma De Fuego
- Hipertensión Arterial
- Insuficiencia Cardiaca Congestiva
- Accidente De Transito
- Edema Agudo Pulmonar
- Accidente Cerebro Vascular
- Shock Séptico
- Cáncer De Pulmón
- Cáncer De Cérvix
- Tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos (2014): 25,0 el municipio (Departamento: 20,9, La región: 18,2)

### **1. Prioridades en Salud Publica que deben ser consideradas**

- Reducción de la mortalidad infantil y Perinatal
- Aumento de las coberturas de vacunación
- Reducción de la tasa de mortalidad materna
- Reducción de la tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino
- Promover la salud sexual y reproductiva
- Reducir la mortalidad asociada a VIH/SIDA
- Reducción de la Morbimortalidad Por Enfermedades Crónicas
- Reducción de la Morbimortalidad Por Enfermedades Prevalentes de la Infancia

### **2. Intervención de problemas prioritarios en Salud Publica para el municipio, que deben incluirse en la propuesta de gobierno**

En este sentido y teniendo en cuenta los lineamientos del Plan Decenal de Salud Pública, así como los indicadores específicos municipales en salud publica la

administración desarrollará programas integrales para resolver problemas prioritarios de salud pública, la prioridad debe ser la Elaboración del Plan Territorial de Salud PTS dentro de los primeros cuatro meses del mandato, y en él involucrar las siguientes alternativas de solución:

- Diagnóstico específico e integral de salud de los corregimientos y veredas del municipio

Esta será una herramienta que permitirá individualizar de manera específica las condiciones y necesidades de salud del área rural que en esencia son diferentes en muchos aspectos a las del área urbana

- Análisis de la demanda de servicios que permita definir un número suficiente de profesionales que responda a las necesidades de la demanda, así como la capacidad instalada necesaria en el Hospital Local y Puestos de Salud.
- Implementación e un modelo de salud Integral:

Se pondrá en marcha un modelo de salud integral que en consonancia con la actual Política de Atención Integral en Salud priorice la promoción y la prevención y que mejore la atención y la rehabilitación con enfoque de derechos humanos, intercultural y diferencial. De este modo se busca superar las inequidades de género, diversidad sexual, etnia, región, urbano-rural, situación, condición y ciclo vital.

En apoyo a este modelo, el municipio de San Onofre se organizará en territorios rurales, (corregimientos y veredas) y territorios urbanos donde tendrán su accionar equipos de salud conformados por auxiliares de salud pública, personal de enfermería, médico, odontológico y el conjunto de técnicos y profesionales de la salud que adelanten labores de promoción, prevención y atención. Estos equipos irán directamente a las comunidades y familias

- Estrategia de Atención Primaria en Salud

Implementar en el municipio ( en concordancia con la LEY 1438 DE 2011 y Plan Decenal de Salud Pública ) la estrategia de Atención Primaria de Salud, APS como estrategia con un enfoque amplio de la salud ,para promover la creación e implementación de programas familiares y comunitarios de servicios de atención en salud integrales y centrados en la persona, la familia y la comunidad que fomente la

participación intersectorial encaminando las acciones en promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, desarrollando los programas de: Salud Sexual y Reproductiva, Salud Oral, Enfermedades Crónicas no Trasmisibles, Vacunación, Salud Mental, Enfermedades transmitidas por Vectores, Zoonosis, Enfermedades prevalentes de la Infancia, Control Sanitario y Ambiental, Nutrición y Alimentación.)

- Recuperación, modernización y ampliación de la red de prestación de servicios
- Implementación de las RIAS (Rutas Integrales de Atención en Salud) según las disposiciones y normatividad actuales
- Articular una política de educación, y salud para concientizar a la comunidad en la adopción de hábitos de vida saludable.
- Universalización del régimen subsidiado en el municipio a toda la población sin capacidad de pago; teniendo en cuenta la condición socio-económica del beneficiario, dentro de los principios de equidad, eficiencia y calidad.
- Implementar el plan de intervenciones colectivas (PIC) en salud pública, con enfoque poblacional, enfoque diferencial y enfoque de derechos
- Ejercer vigilancia y control a los contratos del régimen subsidiado y a la calidad del servicio.
- Fomentar la creación y el adecuado control de las asociaciones de usuarios, como principal herramienta de medición y ajustes de calidad en el servicio
- Mejorar la infraestructura física del Hospital Local y la dotación con equipos de última tecnología que garantice la prestación del servicio de salud por lo menos en los mínimos exigidos para el primer nivel de atención en condiciones de calidad, eficiencia, eficacia y oportunidad, a partir del análisis de la demanda
- Crear una ruta de atención integral en Salud Mental para Población objeto de la Violencia, jóvenes con abuso de Sustancias Psicoactivas
- Promover un Plan Municipal de Seguridad Alimentaria en niños y niñas menores de 5 años, madres gestantes, lactantes, adulto mayor, y población desplazada.

## **Propuesta San Onofre Cultural**

Enero-Febrero

### **“Pintemos nuestra tierra”**

Es la cita de los niños, jóvenes y mayores que pintan en San Onofre.

Marzo-Abril

### **“Echando Cuentos”**

Es la propuesta que invita a niños, jóvenes y mayores a escribir y contar cuentos  
Invitar a la Ministra de Cultura y escritores.

Mayo-Junio

### **“Entre danzas”**

Invita a los niños, jóvenes y mayores a construir danzas.

**12 de junio Ruta Cultural Religiosa San Onofre.**

Invitar a grupos reconocidos de danzas.

Julio-Agosto

**“Haciendo música”**

Espacio para que los niños, jóvenes y mayores construyan música.

**31 de julio Onomástico de San Onofre.**

Invitar a músicos reconocidos.

Sept-Octubre

**“Soy ambiente”**

Compromete a los niños, jóvenes y mayores a mejorar al pueblo con su mano de obra.

Invitar al Ministro del ambiente.

Nov-Diciembre

**“Dame tu mano, soy Feliz”**

Los niños, jóvenes y mayores construyen al desarme, a la no violencia y decoración del pueblo para construir un color que de vida.

Invitar a personas que hablen de la felicidad en medio de las dificultades.

Manuel Narciso Medina Aguas

CC 9099430

Alcalde 2020-2023